



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE GOBERNACIÓN

Orden del día
3RA SESIÓN ORDINARIA

MIERCOLES 27 DE FEBRERO 13:00 HRS

- 1.- LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 4.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE DICTÁMENES DE MINUTAS, INICIATIVAS Y PERMISOS CONSTITUCIONALES:

DICTÁMENES MINUTAS E INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO

1.- DICTAMEN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FECHA 6 DE NOVIEMBRE “CONMEMORACIÓN DE LA PROMULGACIÓN DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL POR EL CONGRESO DE CHILPANCINGO, EN 1813” DEL ARTÍCULO 18, INCISO A) DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

2.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA AL 2014 COMO “AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”.

3.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 6o DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 162 DE LA LEY AGRARIA.

4.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 219 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

5.- DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO QUE DECLARA AL 2013 COMO AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE ANÁHUAC Y SE CREA LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE DICHA CONMEMORACIÓN.

6.- DICTAMEN, EN SENTIDO NEGATIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 31 y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

7.- DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 26 Y 32 BIS Y ADICIONA UN ARTÍCULO 32 TER A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

PERMISOS CONSTITUCIONALES

1.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONCEDE PERMISO A LOS CIUDADANOS CHRISTIAN LEOPOLD COLLIER DE LA MARLIERE KOLLINGER Y ENRIQUE JAVIER MACÍAS RODRÍGUEZ PARA ACEPTAR Y DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE CÓNSESULS HONORARIOS DE LA REPÚBLICA FRANCESA EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA Y DE LA REPÚBLICA DE POLONIA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, RESPECTIVAMENTE.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION DE GOBERNACIÓN

Orden del día
3RA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO 13:00 HRS

2.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONCEDE PERMISO CONSTITUCIONAL A LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE CERVERA VELASCO, LUIS ESPINOSA MUÑOZ, ENRIQUE FRÍAS MORENO Y JESÚS HUMBERTO GONZÁLEZ PARA PODER PRESTAR SERVICIOS EN LAS EMBAJADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE LIBIA EN MÉXICO Y EN EL CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN MATAMOROS, TAMAULIPAS, RESPECTIVAMENTE.

3.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CONCEDE PERMISO A LOS CIUDADANOS MAXIMILIANO CRUZ RAMOS Y JUAN MANUEL CORRALES CALVO PARA QUE PUEDAN ACEPTAR Y USAR LAS CONDECORACIONES QUE EN DIVERSOS GRADOS LES OTORGAN GOBIERNOS EXTRANJEROS

4.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONCEDE PERMISO CONSTITUCIONAL A LOS CIUDADANOS ANTONIO DE LA BARRERA FERNÁNDEZ, IVÁN ALEJANDRO RIVAS SÁNCHEZ Y ANTONIO ALBERTO PINEDA RONZÓN PARA PODER PRESTAR SERVICIOS EN LAS EMBAJADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, RESPECTIVAMENTE.

5.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONCEDE EL PERMISO CONSTITUCIONAL NECESARIO PARA QUE LOS CIUDADANOS VIOLETTA DENISE SORIA CONTRERAS, WALTER ALFONSO BENCOMO GABILONDO, JOEL ACOSTA RAMOS, JULIO CÉSAR LOZADA CHÁVEZ, LUIS ALBERTO MEDINA HERNÁNDEZ Y ERIKA CANTÚ TORRES, PUEDAN PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO A GOBIERNOS EXTRANJEROS.

6.- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONCEDE EL PERMISO CONSTITUCIONAL NECESARIO PARA QUE LOS CIUDADANOS JESÚS FERNANDO CÉSPEDES MENESES, CLAUDIA EUGENIA VARGAS OROZCO, ISRAEL JESÚS MENDOZA CHÁVEZ, PORFIRIO GARCÍA SOSA, ABEL VALDEMAR TAPIERO GUTIÉRREZ Y FABIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ, PUEDAN PRESTAR SUS SERVICIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN MÉXICO Y EN SUS CONSULADOS GENERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN MATAMOROS, TAMAULIPAS Y EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.